

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario Interino, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar el **LUNES, día 17 de septiembre de 2018, a las 9,00 horas, en la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, (Sala de Juntas- Planta Baja)**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	N.º DE PLAZAS OFERTADAS
GESTIÓN	JUZGADO DE PAZ DE TOCINA. SEVILLA	PERMISO NO RETRIBUIDO	1
TRAMITACIÓN	AUDIENCIA PROVINCIAL. SECCIÓN 6ª	IT	1
TRAMITACIÓN	FISCALÍA AUDIENCIA PROVINCIAL SEVILLA	IT	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE PAZ LAS CABEZAS DE S. JUAN. SEVILLA	IT	1
AUXILIO JUDICIAL	SERVICIO COMUN PARTIDO JUDICIAL UTRERA. SEVILLA	COMISIÓN SERVICIO	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 9 SEVILLA	IT	1

Los integrantes de la Bolsa de Interinos disponibles en la provincia de Sevilla, convocados a este llamamiento para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:



CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
BERNAL BADIOLA, MARÍA DEL CARMEN	G	27
CAMACHO RUBIO, MARIA ÁNGELES	G	40

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
RECIO FRÍAS, MARÍA	G	158
SETIÉN SÁNCHEZ, ANTONIA	G	180
FUENTES PÉREZ, ELÍAS	G	199

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
RUIZ MORENO, MARÍA CARMEN	G	20
LARA HERMOSÍN, IVÁN	DISC	226
NAVARRO VITAL, MANUEL	G	25
CASTILLO MONGE, ANTONIO	G	34
PACHÓN NUÑEZ, MARIA PILAR	G	47
LÓPEZ BETANCORT, MARIA MÓNICA	G	85
PAEZ SIBAJA, M ROCIO	G	117
ROSA RODRIGUEZ, ANDRÉS	G	120
MAYOFRET SERRANO, ISIDORO	G	134

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.



Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

JEFA DE PERSONAL
Fdo.. Aurora dela Hoz Montoya
SEVILLA

